



SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

DESIGNA A CONTRATA.

RESOLUCIÓN TRA N° 120949/26/2017

**RM REGION METROPOLITANA,
27/06/2017**

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575, Ley de Presupuestos vigente, Ley N°19.896, Decreto Ley N° 3.551/1980, DFL N° 2, de 2014, Ministerio de Economía Fomento,

CONSIDERANDO:

Que, se requiere contar con las funciones a desempeñar por el funcionario contratado.

RESUELVO:

CONTRÁTASE A:

a) RAFAEL GONZÁLEZ SILVA, RUN N° [REDACTED], a contar de 19 de junio de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, y mientras sean necesarios sus servicios, como PROFESIONAL, asimilado a grado 8° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de PROFESIONALES, con jornada de 44 horas semanales.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 19 de junio de 2017.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto del servicio SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1498591936092027



1500414720719



TOMADO DE RAZÓN
18 JUL 2017



1498591936092027



1500414720719

